

Quillota, 10 de Enero de 2019.-
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 351/VISTOS:

1. Memorándum N°1220 de **08 de Noviembre de 2018** de Jefe Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 10 de Enero de 2019, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para descargar en el Sistema de Patentes Municipal y de Contabilidad, el primer y segundo semestre del año 2018, de la patente Rol N°**239399-9**, a nombre de **HADE BLUE SPA**, RUT: **76.496.909-K**, debido a que contribuyente contaba con su casa matriz y 3 sucursales en nuestra comuna, en el transcurso del segundo semestre de 2017 elimino dos sucursales modificando el porcentaje afecto sobre el fondo municipal de la patente mencionada. Además, solicita se autorice girar en el sistema de patentes, la edición del primer y segundo semestre de año 2018, modificada;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Copia de Deuda de Impuestos y Derechos Municipales, Patente Rol N° 239399-9, de fecha 07 de Noviembre de 2018;
4. Copia de Direcciones vigentes emitido desde el Servicio Impuestos Internos;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a realizar descargo en el Sistema de Patentes Municipal y de Contabilidad, el primer y segundo semestre del año 2018, de la patente Rol N°**239399-9**, a nombre de **HADE BLUE SPA**, RUT: **76.496.909-K**, autorizando a girar en el sistema de patentes, la edición del primer y segundo semestre de año 2018, modificada :

Las órdenes a descargar son las siguientes:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
239399-9	20181S-02	76496909-K	Girado	\$ 34.681
239399-9	20182S-01	76496909-K	Girado	\$ 31.582

SEGUNDO: **ADOpte** el Jefe de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control 2. Presupuesto 3. Tesorería Municipal 4. Cobranzas 5. Rentas y Patentes
6. Interesado 7. Administración Municipal 8. Secretaría Municipal.-
OCS/PEA/lcv.-